

BOLETIN ECLESIASTICO**DEL****Obispado de Astorga.****MINISTERIO DE HACIENDA.****REAL DECRETO.**

En vista de las razones que me ha espuesto el ministro de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una dirección general de consumos, casas de moneda y minas, á cuyo cargo correrán en adelante los espresados ramos, dependientes en la actualidad de las de contribuciones y loterías.

Art. 2.º El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones oportunas para que en la ejecución del presente decreto no se escedan los créditos señalados en el presupuesto vigente á las referidas direcciones.

Dado en palacio á 3 de Enero de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Hacienda, Alejandro Mon.

En el consistorio secreto celebrado por Su Santidad Pio IX el dia 21 del corriente han sido preconizados diferentes obispos para otras tantas diócesis de Italia y para España.

Para el obispado de Tarazona, en Aragon, el reverendo D. Cosme de Marrodan y Rubio, diocesano de Calahorra, canónigo lectoral de la catedral de Tudela, licenciado en teología y sagrados cánones.

Para el obispado de Plasencia el reverendo D. Bernardo de Conde y Corral, diocesano de Calahorra, decano de la catedral de Lugo, secretario de aquel obispado, profesor de sagrada teología, de griego y hebreo en el propio seminario.

Para el obispado de Sigüenza el reverendo D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete, archidiocesano de Grenada, decano de la catedral de Córdoba y bachiller en sa-

grada teología.

Para el obispado de Avila, en Castilla la Vieja, el reverendo Don Fernando Blanco, diocesano de Oviedo, canónigo de la metropolitana de Compostela, secretario de aquel arzobispado, misionero honorario apostólico, predicador supernumerario de S. M. la Reina y doctor en sagrada teología.

Para el obispado de Jaca, en Aragón, el reverendo D. Pedro Lucas Asensio, sacerdote diocesano de Cuenca, canónigo de la catedral de Cartagena y doctor en sagrada teología.

Para el obispado de Vich, en Cataluña, el reverendo D. Juan José Castañer y Rivas, sacerdote diocesano de Vich, arcipreste párroco de Moya y licenciado en sagrada teología.

Para el obispado de Menorca, en la isla del mismo nombre, el reverendo D. Mateo Jaume y Garau, diocesano de Mallorca, canónigo magistral de aquella catedral y doctor en sagrada teología.

Noticias del Obispado.

Habiendo espuesto al Ilmo Sr. Obispo el Sr. D. Efrén Alonso párroco de Corporales que su avanzada edad y graves padecimientos habituales le impiden continuar en el cargo de arcipreste de Cabrera alta, que hace muchos años desempeña, S. S. Ilma. convencido de la exaustitud de estas causales, ha tenido á

bien admitirle la renuncia y nombró para que le sustituya al Sr. D. Valentin Gavela, párroco de Truchas.

En 7 del actual vacó el curato de Limianos, en el arciprestazgo de Sanabria, por haberse posesionado del de Rabano, D. José Arias. Está clasificado de rural de segunda clase y es de presentación.

En el mismo día falleció Don Manuel Vuelta, coadjutor de Brauzuelo.

En 10 del corriente, vacó el curato de Estevanes, en el arciprestazgo de Vega y Paramo, por fallecimiento de D. Domingo Gonzalez Villaamil. Está clasificado de primer ascenso y es de presentación.

NOTICIAS GENERALES.

La consagracion del Ilmo. Sr. D. Ponciano de Arciniega, obispo de Mondoñedo se verificó con gran solemnidad el 3 del actual en la Iglesia de Atocha, de Madrid.

Con fecha 25 de Diciembre último se han espedido edictos por el Ilmo. cabildo de Córdoba llamando á oposicion á la canongía magistral de púlpito de la misma

Iglesia dentro del término de sesenta días, contados desde el referido 25.

Dice el *Boletín eclesiástico* de Orense del día 2:

«El día 30 de Diciembre un repique general de campanas y una multitud de bombas y voladores que salían de la torre de la Santa Iglesia catedral anunció á los fieles de esta diócesis la toma de posesion de nuestro Rmo. é Ilmo. Prelado. En efecto, el Sr. Dr. D. José Avila y Lamas autorizó con poder *ad hoc* al Sr. canónigo Dr. D. Diego Rodriguez para que en su nombre tomase posesion del obispado, cuyo acto tuvo lugar á las diez y media de la mañana con el ceremonial que marcan los cánones, en medio del Ilmo. cabildo, sacerdotes y seglares, que sin distincion de clases concurrieron á esta ceremonia. Por la noche desde las siete hasta las nueve los músicos de la catedral y del pueblo dieron una brillante serenata al apoderado de S. S. Ilma., y en los intermedios se despedían infinidad de voladores, cubos y bombas con repique general de campanas.»

--Y en el día 9, despues de referir la solemne entrada de S. S. I., la animacion y júbilo de todos los Orensanos, espresados con serenata, iluminacion, repique general de campanas y fuegos variados, un globo, y otros distinguidos obsequios tanto de las autoridades como del seminario y demás corpo-

raciones, inserta, entre otras, las siguientes poesias.

Al Ilmo. Sr. Dr. D. José Avila y Lamas, Obispo de la diócesis de Orense, en su entrada.

HIMNO.

¡Parabien atleta fuerte
en las lides del SEÑOR!
Vos sereis hasta la muerte
nuestra gloria y nuestro amor,
¡Venid, venid á nosotros,
Pastor digno de este suelo!
Gratitud eterna al Cielo,
Que se empeña en nuestro bien.
¡No escucháis el bronce santo,
Que os aclama sonoro,
Y dó quier eco ufano
Repitiendo «¡parabien!»
¡No mirais en los semblantes
Destellar gozo infinito?
Este, Señor, es el grito
General del corazon.
Esta es el alma del pueblo,
Y su FE que ahora descuella
Al pedir, grata y bella,
Vuestra santa bendicion.
Mirad raudos voladores
Poblando alegres el viento,
Y el suavísimo concerto
De las arpas resonar.
Y ¡vivid! vivid felice!
Clama ORENSE, y os corona;
Honrando en vuestra persona
La grandeza del Altar.
Otro tiempo por ventura
Sus murallas habitásteis,
Y grandes rasgos mostrásteis
De ardor santo y de piedad.
¡Estos rasgos no murieron!
Aun su luz hermosa dura,
Aun vuestro amor y ternura
Fiel recuerda esta ciudad.
Que hoy sus calles se tapicen
De laurel y blanda rosa,



Y á recibiros gozosa
Salga ardiente juventud.
Y amor puro respirando
Y placer todas las almas,
Os rindan triunfantes palmas.
Cantando vuestra virtud.

Y digan: ¡oh centinela
De Israel! cual don del Cielo.
Volved hoy á nuestro suelo.

De la Iglesia defensor.

Venid presto y reunidos
Otra vez con dulces lazos....
Volved ¡ay! á nuestros brazos.
Caro Ungido del SEÑOR.

¡Parabien atleta fuerte
en las lides del SEÑOR!

Vos sereis hasta la muerte
nuestra gloria y nuestro amor.

Antonio Rotea.

Al Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. José Avi-
la y Lamas, en su primera entrada en
Orense.

¡Todo júbilo es hoy! Orense entera,
De nupcial arrayan la sien ceñida,
Saluda á su Pastor; la bienvenida
Llena y conmueve la celeste esfera.
Y al difuso rumor, de la rivera
La pacífica grey enternecida
Treguas dá al llanto que en su pecho anida,
Y nuevo y grato porvenir espera.

Hijo del valle con afán surcado
Por la esteva y sudor de tus mayores:
Hé los ayes do quier, hé desolado
Este bello Salén, cuna de flores:
BENDICELE, Señor, tu acento amado.
Sea consuelo, paz á sus dolores.

Enero 5 de 1858.

G.

En el banquete con que S. M. la Reina
Nuestra Señora obsequió el dia 7 del cor-
riente á Mons Barilli, Nuncio de Su Santi-
dad, se hallaron cuatro señores Arzobispos
y nueve señores Obispos, entre los perso-
nages asistentes.

ANUNCIOS.

En la Bañeza se necesita un capellan que
pueda decir la misa de doce todos los dias
de precepto del año. La dotacion con inten-
cion ligada en aquellos dias es de 1000 rs.

En el resto del año, no suele faltar in-
tencion en este pueblo, y alguna otro emo-
lumento. Dirigirse á D. Agustin Rubio po-
seedor de esta capellanía en la Bañeza.

Se hallan de venta en la Imprenta de
este Bolètin las obras siguientes:

LA SANTA BIBLIA, del P. Scio,
en 11 tomos encuadernados en
pasta entera y buena impresion,
200 rs. y en 3 tomos encuader-
nados en media pasta de lujo con
relieves, 136 rs.

TESORO de predicadores ilustres,
escrito por los señores Bossuet,
Flechier, Massillon, Mascaron,
Bourdaloue y la Rue. Publicados
bajo la direccion de una socie-
dad de eclesiásticos. Quince to-
mos en 4.º encuadernados en
pasta entera, 340 rs.

Tambien hay rezos de santos nue-
vos arreglados para breviarios.

ASTORGA.—1858.

Imprenta de D. Antonio Gullon.